

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 14 DE ENERO DE 1800.



Semlin 23 de Noviembre de 1799.

Baswan-Oglow ha vuelto á ponerse en estado de guerra, y ha despachado 1500 hombres hácia Nissa. En vista de esto ha tomado medidas de defensa el Baxá de Belgrado, y ha guarnecido con artillería las murallas de aquella plaza, mandando asimismo embargar todos los barcos del rio. Créese que uno de los intentos de Baswan es vengar la muerte de su valido. En fuerza de lo dispuesto de acuerdo con la sublime Puerta le dexó al Baxá de Belgrado una parte de sus tropas, que ocupan la Moldavia y Besarabia, en donde cometen todo género de excesos. Ademas conservó siempre en los países en que manda otro gran número de tropas prontas á marchar quando lo juzgase á propósito; y sin duda con ellas ha juntado ahora su ejército de 15000 hombres. Tambien se aprovechó de la tregua para formar almacenes, y ha conseguido acopiar víveres y municiones con tal cautela que ni siquiera se habia sospechado.

Stockolmo 25 de Noviembre.

Los estados de Sudermania se convocaron el 22 del mes último, procediendo á su abertura el Consejero privado Lilienhorn en calidad de Comisario Real, el qual les dió gracias por el zelo con que siempre han atendido á los intereses de S. M., especialmente desde la última dieta: especificó las varias providencias tomadas por el gobierno para fomentar la agricultura y el comercio; habló de los recursos indispensables para sostener los principios de neutralidad, que tanto beneficio ha producido á este país; y al fin encargó á los estados conserven sus buenas disposiciones, y se acrediten siempre dignos de la confianza que ha puesto en ellos el Rey.

Del Haya escriben que ha salido de aquella ciudad para volver á Paris el Baron Stael, Embaxador de esta corte cerca de la República francesa.

Hamburgo 27 de Noviembre.

Ha salido de Altona para restituirse á Francia el ciud. Lagau, Cónsul general frances; pocos días ántes se retiró de la misma ciudad el Encargado de negocios de la propia nacion.

En solo 10 días se cuentan 24 quiebras en el comercio de esta plaza, algunas de ellas por sumas muy quantiosas.

Ratisbona 8 de Diciembre.

En una proclama que el Archiduque Carlos acaba de dirigir á los estados

de la Alemania anterior, solicita se adopten medidas eficaces y vigorosas contra los franceses: alaba mucho el partido que han tomado de armarse los pueblos de Maguncia, Wurtzburgo, Mergenthem, del Odenwald, del Ortenau y países adyacentes; y ofrece juntar con sus fuerzas las que ahora pide.

Ha llegado hoy aquí la plana mayor del ejército de Suwarow, y la primera division de las tropas rusas en número de 29,764 hombres, y 2997 caballos. El mencionado Feld-Mariscal ha sentado su cuartel general en la Abadía de Prifling, á cuyo Prelado besó la mano á su llegada.

Stutgard 6 de Diciembre.

Antes que el Conde de Lehrbach se pusiese en camino para Viena avisó de oficio á la Dieta del Círculo de Suabia, convocada en Augsburgo, que el Emperador su amo le ha elegido por su Enviado en aquel Círculo en lugar del Conde de Tugger; pero sin embargo de ello continuará sirviendo de Comisario imperial en el ejército. Al mismo tiempo encarga á los estados apronten su contingente, y arreglen el armamento del pueblo, el qual se ha de hacer tomando un hombre de cada 10. Igual disposicion se ha efectuado ya en el Brisgaw, en las tierras del Cardenal de Rohan, y en el Principado de Fürstemberg; pero el Margrave de Baden ha declarado formalmente que de ningun modo tomará parte en la actual guerra.

Francfort 10 de Diciembre.

De Viena escriben que está aquella corte en ánimo de poner en campaña para la primavera próxima un ejército de 480⁰⁰⁰ combatientes; y desde luego envia un refuerzo de 20⁰⁰⁰ hombres al General Melas que manda en Italia. Expresan tambien que el Emperador reconocerá y adoptará la neutralidad de Suiza propuesta por la Francia. — La gazeta de aquella capital refiere que no se han recibido mas avisos de las fronteras de Egipto que el de quedar á la vista uno de otro los dos ejércitos enemigos; y siendo así no tardarán en llegar noticias de importancia.

Hace 2 meses que estaba interrumpido el cange de prisioneros entre austríacos y franceses; pero ahora han convenido en despachar unos y otros á su respectiva patria todos los oficiales hechos prisioneros en accion de guerra, como tambien las personas cogidas sin armas, conforme á lo estipulado en el convenio que se firmó el 30 de Mayo en Basilea entre las dos potencias.

Refieren las últimas cartas de Constantinopla que la Puerta otomana trata de juntar nuevas tropas para enviar refuerzos al Gran Visir, cuya vanguardia ha sido, segun voces públicas, destruida casi enteramente por los franceses entre Jaffa y el desierto. Se hace mas indispensable este refuerzo, por quanto el Baxá Dgezar se ha obstinado en no suministrarle socorro alguno, y en mantenerse en Acra con todas sus fuerzas.

Nueva-York 2 de Noviembre.

A fin de fomentar el cultivo de las tierras en los estados en que no se halla tan adelantado como lo estan las fábricas, se formarán en ellos (segun se cree) establecimientos semejantes al que acaban de hacer los representantes de los estados de Rhode-island. Por via de empréstito han impuesto una contribucion extraordinaria, cuyo producto se invertirá en proporcionar trabajo á los jornaleros. El producto de sus obras servirá para pagar las sumas que se presten.

Por un barco que ha llegado de Terranova á Boston se ha sabido que una esquadrilla francesa ha destruido todas las embarcaciones británicas empleadas en la pesca de bacalao, y que ha cogido mas de 1500 prisioneros.

Se ha dado orden á los corsarios anglo-americanos de que respeten la bandera francesa, y no molesten á los buques de aquella nacion, á no ser que se vean atacados por ellos, limitándose á rechazar la fuerza con la fuerza, y hacer que todas las potencias respeten la neutralidad de los Estados-Unidos.—Hácese en el día gran comercio entre este pais y la isla de Santo Domingo, y en Boston hay actualmente muchas embarcaciones de aquella colonia cargadas de azúcar, café, añil &c.

Dublin 6 de Diciembre.

Espéranse aquí 1200 hombres de tropas de línea: vendrán de Inglaterra á Corke en una esquadra, que quedará en dicho puerto en lugar de la que el Almirante Kingsmill manda hace mucho tiempo en aquel apostadero. Además de dichas tropas van llegando otros regimientos; y estas disposiciones extraordinarias se toman á causa, segun dicen, de ciertos avisos que ha recibido el gobierno: pues se asegura que el de Francia se aprovecha de la guerra de los chouanes para juntar grandes fuerzas terrestres en Brest y en los departamentos inmediatos; y como son muy superiores á las que se necesitan para sujetar á los revoltosos, se supone que aquellas tropas tienen otro destino secreto, y en fuerza de esta sospecha se adoptan medidas de seguridad, las cuales tambien se hacen indispensables en vista del descontento que se echa de ver en este Reyno, y cuyos efectos es de temer se manifiesten de un modo terrible quando ménos se piense.

Se ha suspendido hasta el día 16 la abertura del Parlamento hibernico, que estaba señalada para el 2 de este mes.

Lóndres 10 de Diciembre.

Acaban de entrar en Torbay y Plimouth casi todos los buques de la esquadra del Lord Bridport. Este Almirante dexa el mando de estas fuerzas navales, y el Rey ha recompensado sus servicios creándole Conde. Le reemplaza el Lord S. Vicente, el qual tremolará su bandera en el navio la Ciudad de Paris de 110 cañones, que se está alistando en Portsmouth.

Segun los estados que ha publicado la secretaría de Guerra, el número de muertos, heridos y prisioneros en la expedicion de Holanda ascendió á 14,232, no incluyendo los que perecieron en los desembarcos, en el mar y en las costas.

Los comerciantes irlandeses residentes en Lóndres han recurrido á Mr. Pitt haciéndole presente la pérdida que experimentan por el estado actual del cambio entre Dublin y esta capital; y el Ministro les ha dado esperanzas de remediarlo. Los billetes ó cédulas del banco de Irlanda, que se descontaron algun tiempo á $3\frac{1}{2}$ por 100, pierden ahora 50 por 100.

El Conde de Woronzow, Ministro de Rusia en esta corte, ha recibido el nombramiento de Comandante en jefe de todas las tropas rusas pagadas por la Gran Bretaña. Créese que no irá á ponerse á su frente, y que bajo sus órdenes las mandará el General Bauer, que acaba de llegar de Hamburgo. El mencionado Ministro resolverá sobre las operaciones de la guerra segun lo exijan las circunstancias, y de este modo se ganará el tiem-

po que se gastaría en consultar con la corte de Petersburgo.—El Capitan de marina Popham salió de aquí el día 2 para Rusia, acompañándole muchos oficiales. Se dice que lleva encargo de pedir otro cuerpo de tropas de aquella nacion que la Gran Bretaña tomará á su sueldo para la campaña próxima: pues segun las gazetas inglesas ha declarado el Emperador de Rusia que está en ánimo de cooperar eficazmente con el gobierno ingles, y auxiliarle en quanto pueda para asegurar el triunfo de la colicion.—Aunque Mr. Popham no es católico, le ha hecho Paulo I caballero de Malta.

El Baron de Jacobi ha presentado á S. M. en audiencia privada sus nuevas credenciales de Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario del Rey de Prusia: empleo que ya tuvo anteriormente.

Segun gazetas nacionales perdiéron los franceses en la última batalla que el General Kray les ganó en Italia al pie de 20⁰ hombres, la mayor parte de los quales se ahogó en el Bormida: entre estos nombran al comandante de Acqui.

Ademas de la subscripcion abierta por la compañía de las Indias á favor de las viudas y huérfanos de los soldados y marineros muertos en la expedicion de Holanda, ha señalado la compañía marítima para dicho objeto 200 libras sterlinas; y en casa de los cambistas, en el café de Lloyd, y en la fonda de los Framaçones se han abierto registros para los donativos voluntarios de los particulares. Los Príncipes de la familia Real han subscritó por sumas crecidas.

Contienen los últimos avisos de los Estados Americanos que la fiebre amarilla ha cundido hasta la Carolina, y que en Nueva-Yorck y Filadelfia se padecen todavía los estragos del contagio: de modo que si los frios del invierno no desvanecen de raiz los principios y miasmas de esta epidemia, no podrán habitarse aquellas ciudades el verano del año próximo.

En Hereford se vió el 12 de Noviembre á las 6 ménos cuarto de la mañana una especie de coluna de fuego, que atravesó rápidamente por la atmósfera con direccion de norte á sur. El mismo fenómeno se advirtió en Ross y sobre los bosques de Dean, cuyos habitantes se sobresaltaron mucho. Algunas horas ántes se viéron unos fuegos ó exhalaciones á modo de llamas muy vivas, que brillaban con intervalo de media hora. En todo este tiempo no hubo truenos ni relámpagos.

Segun avisos de Constantinopla ha salido ya de Chipre para Egipto Mr. Sidney Smith, y va con ánimo de bombardear á Alexandría.

El Conde de Clare se ha despedido de S. M., y se transferirá quanto antes á Dublin en calidad de Virey de Irlanda.

No tardarán en juntarse en las islas de Jersey y Guernsey al pie de 20⁰ hombres de tropas, contando las guarniciones; lo qual obligará á que los franceses hagan grandes gastos y se ocupen con mucho cuidado en defender todas sus costas. El número de rusos no pasará de 7⁰ segun parece. De estos soldados extráangeros hacen la siguiente pintura los papeles ingleses: „Son hombres robustos y fuertes: tienen los ojos pequeños y el color amarillo. Aunque casi todos tienen mucho dinero, no compran sino los alimentos mas groseros, y aun parece que los prefieren á otros. Gustan sin embargo de bacalao y arenques, y los comen crudos; pero lo que antepo-

nen á todo es la sopa: no les disgusta un pedazo de vela de sebo, y beben con abundancia aguardiente. Observan una disciplina muy rigurosa, y la subordinacion llega entre ellos á tal punto, que ningun soldado se atreve á pedir algo á los oficiales sin poner una rodilla en tierra, aunque sea en medio de la calle. Los cosacos son muy altos, y su aspecto á los principios atemoriza. Sus armas consisten en picas, un sable muy largo y un par de pistolas. Usan botas anchas: su uniforme se reduce á un gran vestido azul nada estrecho, pantalones del mismo color, y un cinto de cuero que ciñe el vestido. Traen bigotes, y el pelo corto y mal arreglado."

Strasburgo 16 de Diciembre.

En esta ciudad y sus contornos se reunen muchas tropas. — Las que estan delante de Kell se han apoderado de Suntheim.

Al retirarse nuestro ejército á la izquierda del Rhin se recogió el puente inmediato á Manheim; pero no pudo traerse tierra adentro, y quedó expuesto al fuego de los enemigos. El General Sabatier pidió al General austriaco Mylins, comandante de aquella plaza, le dexase retirar dicho puente, amenazándole que de lo contrario mandaria bombardear á Manheim; pero el General enemigo, desentendiéndose de esta amenaza, desechó la proposicion.

Se asegura que la República helvética ha resuelto publicar una razon circunstanciada de todas las contribuciones pagadas y acopios hechos á las tropas francesas; y añaden que dicha lista es grandísima.

El General austriaco Zoph ha ido á Viena con pliegos importantes, y se sabe que el 27 del mes último pasó por Borzen. Aseguran que las cartas que lleva contienen proposiciones relativas á la paz, hechas al Emperador por el gobierno frances, y remitidas por Championnet al General Melas.

Berna 5 de Diciembre.

Háblase de trasladar de esta ciudad á Lucerna el Directorio y el Cuerpo legislativo helvético.

Como se ha retirado de aquí el ciud. Vizconti, Ministro plenipotenciario de la República cisalpina cerca de este gobierno, ha nombrado el Directorio cisalpino, que reside en Chamberí, por Encargado de negocios al ciud. Galvani, Secretario de legacion, á fin de que no se interrumpa la comunicacion y correspondencia entre las dos Repúblicas. El Ministro Galvani permanecerá en este destino hasta la vuelta del ciud. Vizconti, la qual se verificará así que se restablezca la República cisalpina.

Los Estados de Suabia han nombrado Feld-Mariscal de aquel Círculo al Duque de Wurtemberg: dignidad que hace mucho tiempo acostumbran conferir á sus Duques.

Paris 20 de Diciembre.

La Junta de la comision del Consejo de los Quinientos acordó el dia 16 crear por 150 millones de francos en cédulas de á 10 francos con el nombre de inscripciones sobre bienes raices, señalando por hipoteca los bienes llamados dominios nacionales. Dichas cédulas, que son pagaderas al portador, podrán dividirse en otras menores, de 100 francos cada una.

Han llegado á Lisboa los Comisarios anglo-americanos, que vienen á entablar con la República francesa las negociaciones del Congreso.

Avisa ahora el General del ejército de Inglaterra que son muy exágeradas y aun falsas las noticias divulgadas en órden al desembarco de los ingleses en aquellas costas.

Parece cosa resuelta que no se establecerá en Francia el Consejo de Almirantazgo que se habia proyectado.

Para Comisario general de relaciones mercantiles (ó sea Cónsul) de la República francesa en Cádiz se ha nombrado al ciud. Fonscuberte, que fué Comisario de marina y comercio en Amsterdam; y para igual empleo en Barcelona al ciudadano Dannery, Cónsul que ha sido en Malaga.

Antes de ayer acordáron los Cónsules tres resoluciones, por las cuales mandan completar las tropas de infantería, artillería y caballería del ejército de Oriente.

Florenzia 26 de Noviembre.

El Conde de Patsy, comandante interino en Toscana y Romaña, ha publicado que al cabo de los mayores esfuerzos y de acciones sumamente reñidas favoreció la divina Providencia á nuestras armas, y los enemigos evacuáron el Piamonte. Un corto número que hay todavía de ellos en los contornos de Novi no pueden mantenerse en sus puestos, y habrán de retirarse: de suerte que en breve quedará la Italia enteramente libre de enemigos. Añade que en solos 6 dias dió el ejército 4 batallas, ademas de 3 acciones parciales.

Escriben de Pavía que combinando el General Bellegarde sus operaciones con las del sitio de Coni, se ha apoderado del puente de Neva, que le proporciona la posesion de Ormea. Quedaba dicho General en ánimo de atacar los puestos del monte S. Bernardo, al paso que el General Ott hará un ataque para apoderarse del coll de Tenda.

Turin 1 de Diciembre.

Segun cartas de Bagnasco las tropas francesas que marchaban hácia Final y Savona se han reunido en número de 4 á 5⁰ hombres en Millesimo, Rocca-vignale y Casseria, y han ocupado las alturas de Melonio, S. Bernardo y S. Vasmó, con lo qual pueden impedir que el General Bellegarde se adelante por aquella parte como lo tenia dispuesto. Otros cuerpos franceses se han aproximado hácia Degeo y Cayro; pero en el pais de Ormea sostienen á los austriacos las milicias armadas y los voluntarios de Montaldo, Erabusa, Roburento y otros pueblos de Piamonte.

Alexandria 27 de Noviembre.

Han abierto los austriacos la trinchera delante de Coni sin mas pérdida que 125 hombres. Aquella plaza, que es la única importante que conservan los franceses en Piamonte, se considera ya como tomada. Se adelantan con grande actividad las obras de sitio, para el qual se ha juntado un grandísimo número de piezas de artillería de batir. Lo manda el Príncipe de Lichtenstein; y el Feld-Mariscal Ott manda el cuerpo destinado á cubrir el asedio.

Génova 6 de Diciembre.

Por las mismas causas que diéron motivo á la última revolucion del gobierno de Francia, y casi en los mismos términos, la ha habido hoy en el de esta República, y se hizo sin la menor contradiccion, y sin que se alterase el sosiego público. A las 8 de la mañana entró en la ciudad un cuerpo de 2⁰ fran-

ceses, y muchas patrullas recorrían las calles. Se convocó el Consejo de los Sesenta á la hora acostumbrada, y se formó en junta secreta. El diputado Montebruno presentó un proyecto de ley semejante á la del 8 de Noviembre con que se reformó el gobierno de Francia. Aprobóse inmediatamente dicho proyecto, el qual contiene 9 artículos, que en suma dicen: Atendiendo el Consejo de los Sesenta á la situacion de la República, decreta que ya no hay Directorio. Crea una junta interina de gobierno, compuesta de 9 vocales, en la qual se reúnen la potestad legislativa y la executiva. El Cuerpo actual legislativo no se convocará hasta el dia 1.º de Junio próximo, á no ser que la junta lo convoque extraordinariamente ántes de dicha época; pero sus miembros gozarán su sueldo. Se encarga á la junta interina forme un plan de constitucion, que en lo posible se uniforme con la que adopte la República francesa. Residirá la junta en Génova, en el palacio del Cuerpo legislativo. — El Consejo de los Ancianos aprobó desde luego este plan, y los Directores se retiraron á sus casas. A las 4 de la tarde concurrieron al Consejo de los Sesenta los 9 vocales de la junta gubernativa: se hizo pública la sesion (á la qual acudió mucha gente); y despues de leído el decreto prestaron juramento. Por la noche se despachó un correo á Paris, encargando al Ministro Bocardi dé cuenta de esta mudanza al gobierno frances.

Varios comerciantes de Génova han ofrecido ropa y zapatos para las tropas francesas por el valor de dos millones y medio de libras. Dícese tambien que los ex-nobles genoveses, que no han vuelto á su patria en el plazo señalado por la ley, ofrecen una suma considerable con tal que dicho plazo sea meramente conminatorio.

Madrid 14 de Enero de 1800.

Antes de ayer se vistió la corte de gala con motivo del cumpleaños del Rey de Nápoles.

El Rey se ha dignado nombrar para una Canongía de la metropolitana de Zaragoza á D. Diego de Espinosa, Canónigo de la catedral de Córdoba; y para el Beneficio de la parroquial de Pioz, en este arzobispado de Toledo, vacante por fallecimiento de D. Nicolas Moreno, á D. Domingo Herrera Buedo, con obligacion de servirle por sí mismo.

En la compañía española del Real cuerpo de Guardias de Corps ha nombrado el Rey Exênto de número al supernumerario D. Joaquín Ferrandiz: por Exênto supernumerario al Cadete D. Joseph de los Rios: para el empleo de Cadete de número al supernumerario D. Antonio Leon, y por Cadete supernumerario al Guardia D. Juan Termens. En la compañía flamenca del mismo Real cuerpo ha conferido S. M. empleo de Cadete de número al supernumerario D. Santos Quixano; y ha nombrado por Cadete supernumerario de la misma compañía al Guardia de ella D. Gabriel Mercier.

Ha conferido S. M. el empleo de Teniente Coronel del regimiento provincial de Oviedo á D. Pedro Alexandro Argüelles, Capitan de cazadores del mismo cuerpo: las Sargentías mayores de los de Laredo, Badajoz y Valencia á D. Manuel Quiroga y Cornide, Capitan de granaderos del regimiento de infantería de Toledo, al Teniente Coronel D. Ramon Montiel, Ayudante del provincial de Toledo, y al Capitan de infantería D. Joaquín

Alavés, Ayudante del de Alicante y Orihuela: la segunda Comandancia de las compañías de infantería fija de la costa de Granada al Teniente Coronel Marques de Campo-hermoso, Capitan de la segunda compañía de Almería: la Tenencia de la compañía suelta de fusileros Voluntarios de Aragón al segundo Subteniente de la misma D. Félix Cortés: Subtenencia de bandera en el provincial de Mallorca á D. Pedro Fabregues; y la segunda Tenencia de la compañía de infantería fija de Vera al primer Subteniente de la misma D. Francisco de Torres.

A D. Juan Bautista Donton, Cadete de la compañía flamenca del Real cuerpo de Guardias de Corps, ha conferido el Rey el gobierno del castillo de Sta. Cruz de la Mota, vacante por deposicion de D. Mateo Joseph de Anduaga.

En atencion al mérito y circunstancias de D. Juan de Lexarcegui se ha servido S. M. concederle los honores de Comisario de Guerra de los Reales exércitos.

En América. El Rey se ha servido nombrar Teniente del batallon de infantería provincial de Guanaxuato á D. Juan Gomez, Subteniente del mismo cuerpo: Alférez de la compañía de caballería presidial de Loreto á Don Joseph Manuel Ruiz, Sargento de la misma compañía: á Teniente miliciano de granaderos del regimiento de infantería provincial de Puebla al de fusileros D. Andres Vicario; y á Teniente del regimiento de infantería provincial de Celaya á D. Francisco Diez Barroso, Subteniente del mismo cuerpo.

Asimismo se ha dignado S. M. nombrar para el empleo de Visitador de la factoría de tabacos del partido de Gracias á D. Manuel de Salas: para el de Fiel de almacenes de la de los Llanos, Reyno de Goatemala, á D. Francisco Santiago Lopez: para el de Oficial mayor de la contaduría de la factoría de la renta del tabaco de la Puebla de los Angeles á D. Joseph Joachín de Mendiola: para el de Oficial segundo de la misma, que este servía, á D. Joseph Martinez de Ortega: para Interventor de la fábrica de puros y cigarros de la citada factoría á D. Miguel María Gonzalez: para Escribiente de la misma fábrica á D. Cayetano Hermenegildo Rubio: para Contador de la factoría de la misma renta en Valladolid á D. Domingo Martinez Valsa: para Oficial mayor de dicha contaduría á D. Benito Ibarrodo: para Oficial segundo de ella á D. Joseph Joachín de Villar; y para Oficial tercero de la misma á D. Joseph Mariano Recacoechea: para Visitador del resguardo de la factoría de Guadalaxara á D. Carlos Pozo: para Teniente Visitador de ella á D. Vicente Dávalos; y para Guardas de las factorías de Puebla, Oaxaca, Guadalaxara y Administracion general del arzobispado de México á D. Agustin Galicia, D. Joseph Joachín de Aguilar, D. Manuel María Cervantes, D. Joseph Salazar, D. Joseph Garcia, D. Gabriel Galan y D. Ignacio Mauri.

Deseando S. M. reformar los teatros, y proporcionar al pueblo una decente y honesta recreacion, desterrando de la escena todas las representaciones que puedan influir en la corrupcion de costumbres, y en el descrédito de la poesía dramática española, ha mandado entre otras cosas, que en cada año se adjudiquen dos premios de primera clase, otros dos de segunda, y

otros dos de tercera á los poetas que quieran competir dichos premios, escribiendo comedias y tragedias arregladas y dignas de representarse en los teatros públicos. Consistirán estos premios en dos medallas de oro de tres onzas cada una, correspondientes á la primera clase, en otras dos medallas del mismo metal de dos onzas cada una para la segunda clase, y en dos igualmente de oro de onza y media cada una para la tercera. Previénese tambien que ademas de las respectivas medallas se concede á los autores de las piezas premiadas el privilegio de exígir un 3 por 100 del total de las entradas que produzcan, así en los coliseos de la corte como en todos los teatros fixos de España, las veces que se repita su representacion por espacio de 10 años; quedando á beneficio de los teatros de Madrid el privilegio de imprimirlas, formando una coleccion de ellas, que se publicará á costa de los mismos teatros con el título de *Teatro Español*. Los que quieran aspirar á dichos premios, deberán hacerlo en el término de 8 meses contados desde el dia en que se publique el presente aviso en la gazeta de Madrid, dirigiendo sus composiciones al Lic. D. Francisco Rodriguez Ledesma, Secretario de la junta de direccion de teatros. Los autores de ellas omitirán su nombre, poniendo solo un lema ó epígrafe al principio, que pueda servir de contraseña, en el caso de que su obra obtuviese el premio. Las que no se juzguen acreedoras á él se quemarán al tiempo de la adjudicacion. Al mismo tiempo se avisa que todo poeta que en qualquiera tiempo presente alguna comedia ó tragedia digna de representarse en los teatros, gozará el mismo privilegio que ha concedido S. M. á los autores de piezas premiadas, en quanto á exígir por espacio de 10 años igual cantidad de 3 por 100 en los teatros de la corte y en los demas teatros fixos del Reyno, y estas piezas formarán aparte de las premiadas otra coleccion impresa á costa de los teatros de Madrid, á cuyo beneficio deben quedar como una propiedad de sus fondos.

La Real sociedad económica de esta corte celebró junta pública general el 18 de Diciembre anterior para distribuir los premios ofrecidos en la gazeta de 1.º de Junio de 1798, y los correspondientes á las escuelas patrióticas que tiene puestas al cuidado de la junta de Señoras de honor y mérito. Se dió principio con un discurso que pronunció el Ilmo. Sr. D. Juan Mariño de la Barrera, del Consejo y Cámara de S. M., Director de dicho Real cuerpo, alusivo al objeto de esta junta. El segundo Secretario D. Ramon María Zuazo leyó despues las actas de la sociedad; y las de la junta de Damas su Secretaria la Exc. Sra. Condesa del Montijo. Luego se adjudicaron los premios siguientes: una medalla de plata de 4 onzas y patente de socio de mérito á D. Joseph Mauricio Chone de Acha, Comisario ordenador de los Reales exércitos, por la memoria que presentó sobre el problema 3.º de los propuestos en dicha gazeta por el Exc. Sr. Conde de Fuentes, acerca del estado actual exácto y bien circunstanciado del comercio interior y exterior de España, balance puntual de su comercio con las demas naciones &c. Otra medalla de plata á D. Manuel Garcí-Perez, profesor del arte de imitar en piedra todo género de frutas, por la perfeccion de los colores, y por lo bien imitadas que se hallan las 46 piezas que presentó. Cinco premios de á 100 rs. cada uno; á Ventura Lúcas, oficial de obra prima; á Don

Carlos Rubio, tornero; Francisco Bena, ebanista; Narciso Rubio y Benito Martinez Iglesias, aprendices de relojero, por lo bien acabados y perfectos que estan sus respectivos artefactos; y certificaciones honrosas á D. Gabriel Gomez, encuadernador de libros de S. M., y á Tomas Torres, maestro sillero. Se tuvieron presentes varias muestras de abanicos de la fábrica de los hermanos Martinez, establecida en esta corte á expensas de S. M., baxo la proteccion de la sociedad; y dos mesas de escayola, y otras piezas de lo mismo, construidas por Fr. Antonio de la Trinidad, religioso en su convento de Carmelitas descalzos de esta corte. Se concedió una gratificacion de 160 rs. á Joseph Garcia por los adelantamientos que ha hecho en la nueva máquina de imprimir, que ha construido á expensas de este Real cuerpo. Tambien se entregaron los premios adjudicados á las discípulas de las 4 escuelas patrióticas, y de la Real de bordados, que tambien tiene á su cargo la junta de Damas; todos por mano del Ilmo. Sr. Director. Se dió noticia á los Sres. concurrentes de los repartidos por la Exc. Sra. Condesa de Trullás á las niñas de la escuela de educacion de la sociedad, á las de la de flores de la Reyna nuestra Señora, y á las del Real sitio de Buen Retiro, que S. M. se ha dignado poner al cuidado de la junta de Señoras. En seguida leyó el elogio del Rey nuestro Señor D. Miguel Ruiz de Zelada, socio de número, y el de la Reyna nuestra Señora la Sra. Doña Josepha Diez de la Cortina y Morales, socia de honor y mérito, y los dos merecieron el debido aprecio de la junta. Asistió el ilustre Ayuntamiento de Madrid, representado por su Corregidor, dos Regidores, dos Diputados, y el Síndico Personero, y un concurso numeroso y lucido, el qual quedó muy satisfecho del zelo con que la sociedad promueve la enseñanza pública, el adelantamiento de las artes y la instruccion de los estudiosos en la economía política. — Por acuerdo de la sociedad se previene al autor de una memoria que se presentó aspirando al premio de una medalla de oro de 4 onzas, ofrecido al que mejor desempeñase el problema sobre la cosecha de la rubia en España, y tenia por lema: *Disipando ilustra*, que habiéndose extraviado ántes de que pudiese ser exâminada, deberá remitir segunda copia, suprimiendo su nombre para que no se le prive del premio en el caso de que lo merezca, y que el público no padezca la falta de las luces que puedan comunicársele sobre un asunto tan importante. Quando se adjudique este premio se anunciarán tambien los adjudicados á las memorias que se han recibido, aspirando á los ofrecidos por la clase de agricultura; cuyo exâmen se ha dilatado por justas causas.

En los dias 3 y 4 del corriente se celebraron por los alumnos de la Real escuela veterinaria de esta corte exâmenes públicos de las clases de hiposteologia y la herradura, á cargo de los Directores 1.º y 2.º D. Segismundo Malats y D. Hipólito Estevez. Fuéron presididos por el Exc. Sr. D. Antonio Cornel, Ministro de la Guerra, y abrió la sesion el Brigadier D. Félix Colon, Protector de dicha escuela, con una oracion relativa á la beneficencia con que los Reyes nuestros Señores han erigido este establecimiento en medio de los cuidados de la guerra, y á la grande utilidad y necesidad de la ciencia veterinaria. Los Directores leyeron en sus respectivos dias un discurso sobre las materias del exâmen; y los alumnos, despues de haberlas explica-

do por suerte, fuéron preguntados por los concurrentes, acreditando en sus respuestas hallarse todos instruidos completamente. Fué lucido y numeroso el concurso; y S. E. satisfecho del buen desempeño de los Directores y alumnos, les exhortó á la continuacion de sus tareas, para que adquiriendo los conocimientos de esta ciencia puedan ser algun dia útiles al servicio del Rey y del estado, y hacerse acreedores á las piedades de S. M.

A los 75 años cumplidos falleció el 16 de Octubre último el Ilmo. Sr. D. Felipe Joseph de Trespalacios, primer Obispo de la Havana, despues de haber servido de Provisor y Gobernador muchos años en el arzobispado de Sto. Domingo, de donde pasó á ocupar la silla episcopal de Puerto Rico, en cuya diócesis dexó monumentos de piedad y el fruto de haberse erigido silla episcopal en la Guayana, con otras cosas que hicieron muy sensible su translacion á la Havana quando fué comisionado para arreglar la division, y establecer aquella silla, como lo executó. Era muy laborioso y vigilante en el despacho de lo gubernativo y contencioso: tenia audiencia pública para toda clase de personas por mañana y tarde: solicitó y activó la desmembracion de las provincias de Luisiana y Florida, que eran de su obispado, para crear en ellas nueva silla: estableció á sus expensas el jubileo circular en la capital y demas ciudades de su diócesis, con dotaciones perpetuas: exhortaba diariamente al pueblo, y asistía al jubileo á pesar de sus achaques: repartía en limosnas públicas mas de 300 pesos anuales, no siendo ménos quantiosas las reservadas, sin que por esto olvidase los establecimientos de educacion, especialmente de doncellas, como fué el colegio de S. Francisco de Sales, en cuya fábrica consumió crecidas sumas, y por último le dexó sus rentas decimales y obvencionales hasta el dia de su fallecimiento, el qual fué sentido no solo por sus diocesanos, sino por quantos conocieron su gran mérito.

Está señalado el 22 de este mes para el remate de la casa calle del Amor de Dios baxa, núm. 6, tasada en 19,838 rs., y dan por ella 14,450: el dia 24 del mismo para el de otra en la calle de la Hoz baxa, núm. 5, apreciada en 34,026 rs., y dan por ella 21,500: el dia 25 del propio para el de otra de la citada calle de la Hoz, núm. 4, valuada en 33,598 rs., y dan por ella 22,600; y el dia 27 tambien de este mes para el de la casa núm. 3 de la repetida calle, tasada en 27,524 rs., y dan por ella 18,350. Estas quatro casas estan comprehendidas en la manzana 60 de esta villa, y son pertenecientes á las memorias de D. Benito Pardo, fontanero mayor que fué de ella; sus remates se han de celebrar en los dias expresados, de doce á una de sus respectivas tardes, en el pórtico de la Real cárcel de esta villa ante el Sr. Teniente D. Juan Antonio Santa María y D. Diego Benigno Gonzalez, Escribano del número.

A virtud de providencia del mismo Sr. D. Juan Antonio Santa María, Teniente Corregidor de esta villa, por ante D. Antonio Fernandez, Escribano de su número, se vende una casa sita en la plazuela de Herradores, distinguida con el núm. 11, manzana 414, que comprehende 118 pies de sitio, tasada en 162,569 rs. vn. Quien quisiere hacer postura á ella acuda ante dicho Señor y por la citada escribanía en el término de 30 dias, que se admitirá siendo arreglada.

Se está subastando una casa sita en la calle del Leon, núm. 18, manzana 218, perteneciente á las memorias que fundó Doña Ana de Várgas, tasada judicialmente en 62,487 rs., y dan por ella 700: y se ha señalado para su remate el 21 del corriente de doce á una de la tarde en la audiencia del Sr. D. Pe-

dro Gonzalez Calderon, Teniente Corregidor de esta villa. Quien quisiere hacer mejora acuda á la escribanía de número de D. Juan Antonio de Urraza hasta dicho dia.

En la villa de Oñate, provincia de Guipuzcoa, hay una fundería de cortar hierro desde 3 líneas hasta 8 de grueso para fábrica de clavos y herraje de caballeras de todas medidas, y para hacer flejes ó arcos de hierro para pipería. Pertenece á Doña Josepha de Castilloveitia, y á su hijo D. Joseph Joachín de Gomendio, vecinos de la misma villa. En otras fábricas sitas en la citada villa, y por cuenta de los mismos, se labran tambien chapas de hierro de 3 cuartas de línea de grueso, 15 pulgadas de ancho, y de 6 á 8 palmos de largo: palastros ó chapillas de hierro de una línea de grueso, y desde 6 hasta 10 pulgadas de ancho, y largo de 8 palmos poco mas ó ménos: hierro en bruto y delicado para hacer hazadas, de 5 á 6 pulgadas de ancho y 5 líneas de grueso: palancones de 2, 2 y $\frac{1}{2}$, 3 y 4 pulgadas en quadro, y desde 6 á 10 pies de largo. Los que necesitaren dichos efectos podrán corresponderse con los nominados Doña Josepha y D. Joseph Joachín, en la inteligencia de que ofrecen arreglar los precios con equidad.

Quaderno 1.º del Atlas elemental de geografía antigua, que sirve de continuacion al moderno publicado en 1792. Contiene los ocho números siguientes: 1.º Orbis veteribus notus: 2.º Europa: 3.º Asia: 4.º Africa: 5.º Hispania: 6.º Galia: 7.º Provincia Romana: 8.º Britannia et Hibernia. Acompaña á estos mapas una idea cronológica de la historia antigua, concerniente al Asia, Africa y Europa, despues de la formacion de los primeros imperios conocidos: su autor Don Tomas Lopez. Se seguirá con los demas quadernos hasta completar el Atlas, que tendrá 26 ó 27 mapas, y pueden servir para la inteligencia de los autores clásicos. Se hallará en la calle de Atocha, frente á los Gremios, núm. 3.

Constituciones de la Asociacion de caridad, de cuyo establecimiento se ha dado noticia al público en el suplemento á la gazeta del 3 de este mes. Se hallarán en la librería de Castillo, á 4 rs. en rústica.

Disertacion química del podre, por el Dr. D. Pedro Martelo Leonardo, traducida del latin al español por el Dr. de medicina D. Magin Solá, consultor honorario de la facultad reunida del ejército, y catedrático del colegio de cirugía y medicina de Santiago. Se hallará en casa de Castillo, frente á las gradas de San Felipe el Real.

Institucion eclesiástica del Santísimo Padre Benedicto XIV del Patrocinio de S. Antonio Abad para guardar la salud de los animales: traducida por D. Joachín Móles, presbítero. Se hallará en la imprenta y librería de Blanques, calle de las Carretas.

Guia de litigantes y pretendientes para el año de 1800. Véndese en la librería de Campo, calle de Alcalá.

En la librería de Argueta, calle de la Montera, se hallarán las siguientes obras de música: 4 tríos concertantes para guitarra, violín y baxo, de D. Antonio Ximénez, músico de la colegiata de Alicante; obra de mucho gusto: un nuevo divertimento para guitarra sola del Sr. Almeйда de Ferreyro (portugues); contiene una marcha con 6 glosas, un minuete y su trio, y un himno: una pieza propia de dicho instrumento, por el Sr. Ferandiere; contiene un tema con 50 variaciones: el grande y celebrado minuete con su menor y 16 variaciones, para el mismo instrumento, del Sr. Abreu: y los 6 grandes rondoes para guitarra y baxo intitulados las seis Naciones, del Sr. Laporta. Todas estas obras estan copiadas de la mejor nota y sin erratas, con portadas grabadas y sus rúbricas.